



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II – PAR II - FA
ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)



La **Asociación de Pequeños Floricultores Vinto**, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de bienes:

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SC) BIENES:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	PRECIO REFERENCIAL
SC 01/2022	55	Sistemas	SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO	276.662,00

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a la solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargados en la página web www.empoderar.gob.bo.

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **10:00 a.m.** del **1 de abril de 2022**. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 10:15 a.m. en la sede de la **Asociación de Pequeños Floricultores Vinto** ubicada en la localidad de Chulla del Municipio de Vinto.

Señores:

Asociación de Pequeños Floricultores Vinto

Calle Innominada S/N, zona de Chulla Municipio de Vinto, entre el Centro de Salud Chulla y la parada 2 del Trufi 211, Cel.: 77989783 – 68578216

(Incluir remitente)

Cochabamba, 16 de marzo de 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SC)

REF.: SC 01/2022

Adquisición de:

***55 SISTEMAS
DE RIEGO POR GOTEO***

“ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO”

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SC) PARTE I INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROPONENTES

1. ANTECEDENTES

La **ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de adquisición que está mencionado en el Convenio suscrito N° **CON/VAC/197/19 del 11 de octubre de 2019** con la Unidad Operativa Departamental Cochabamba.

En este marco la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO**, tiene previsto la adquisición de: **55 SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO**

2. LICITANTES/PROponentES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes licitantes/proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier licitante/proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO**, hasta la fecha definida en la convocatoria (se recomienda que debe consignarse un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de Ofertas.)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

55 SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO

I. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad	Total
Bomba de agua a caudal. - Fuente de energía: Eléctrica, 220 Voltios. - Potencia: 1 Hp. - Diámetro de entrada y salida de agua: Una pulgada. - Impulsor: Metálico Original con Sello de fábrica.	Pza	1	55
Chupador de bronce de 1 pulgada	Pza	1	55
Codo PVC roscado de 1 pulgada	Pza	6	330
Tubería PVC Esq. 40 de 1 pulgada	m	9	495
Te PVC roscado de 1 pulgada	Pza	2	110
Codo PVC roscado de 3/4 de pulgada	Pza	2	110
Válvula tipo cortina metálico de 1 pulgada	Pza	1	55
Válvula con unión PVC de 3/4 de pulgada	Pza	2	110



“ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO”

Inyector de fertilizante Venturi PVC ¾ pulgada	Pza	1	55
Collarín PVC 1 x 3/4 de pulgada	Pza	2	110
Unión universal PVC de 1 pulgada	Pza	4	220
Unión universal PVC de 3/4 de pulgada	Pza	1	55
Niple hexagonal PVC de 1 pulgada	Pza	3	165
Niple hexagonal PVC de 3/4 pulgada	Pza	5	275
Filtro de anillas PVC de 1 pulgada	Pza	1	55
Ventosa doble efecto PVC de 1 pulgada	Pza	1	55
Manómetro glicerina 1 a 6 bares	Pza	1	55
Reductor Copla PVC de 1 a 1 ^{1/2} pulgada	Pza	1	55
Poli tubo PEAD de 1½" (materia virgen)	m	15	825
Conector con sello PVC de 16 mm	Pza	12	660
Poli tubo de 16 mm	m	3,6	198
Válvula de paso PVC de 16 mm	Pza	12	660
Gotero integrado de 16 mm – espesor mínimo 0,9 mm, con emisores cada 20 cm (1,4 – 3 l/h)	m	348	19140
Tapón copla PVC de 1½ pulgada	Pza	1	55
Tapón gotero PVC de 16mm	Pza	12	660
II. Plan y Plazo de entrega			
El 100% de los Sistemas, deben ser instalados, probados y puestos en funcionamiento a conformidad, en 55 invernaderos de la Asociación de Pequeños Floricultores Vinto, en un plazo No mayor de 30 días calendario una vez emitida la carta de adjudicación.			
III: Garantía y Servicios adicionales			
<ul style="list-style-type: none"> - Garantía mínima de un año de funcionamiento. - Disponibilidad de repuestos y accesorios originales. - Detallar marca y/o procedencia de todos los accesorios y componentes en la propuesta. - Capacitación en instalación, operación y mantenimiento del sistema. - 30 días de Validez de oferta. 			

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES/PROPONENTES

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los licitantes/proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01. Carta de Presentación de oferta a nombre de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta.

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)



“ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO”

DP-02. Identificación del licitante/proponente, Adjuntando fotocopia de NIT, Carnet Identidad, FUNDEMPRESA.

DP-03. Adjuntar el testimonio de constitución de sociedad (si corresponde), poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, (si corresponde).

Todos los formularios DP-01 al DP-03 deben rubricarse en cada hoja con sello y firma original del representante legal, es decir del licitante/proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de ofertas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.

La oferta deberá ser presentada en sobre **cerrado y sellado**, dirigido a la Organización. La oferta deberá tener una validez **no menor a treinta (30) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de ofertas.

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, el licitante aceptara que automáticamente será declarado inelegible para participar en cualquier proceso de adquisición posterior que esté financiado por el PAR II por un periodo de tres años contados a partir de la presente invitación; Asimismo, ser incluidos en la lista de licitantes/proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutan o rehúsan ejecutar el Contrato, aceptan que automáticamente serán declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un periodo similar al mencionado en el parágrafo precedente.

7. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde en acto público se verificará los documentos presentados por los licitantes/proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio



"ASOCIACION DE PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO"

más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El licitante/proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato. Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato

11. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato suscrito y/o orden de compra. El comité de recepción, si corresponde, mediante un acta dará su conformidad a los bienes recibidos.


Sra. Hilda Heredia Gabriel
PRESIDENTE - "ASOCIACION DE
PEQUEÑOS FLORICULTORES VINTO"

